



incia de Bataan, y al S. por la costa de la provincia de Cavite, tiene en su entrada la isla del Corregidor.

La bahía es limpia y extensa. Su entrada está comprendida entre la punta de Lasiri, al N. y la punta del Restenga al S.; tiene 32 millas N. E. y 80 de anchura en su extremidad en E., y sólo 10 en su boca, que se halla dividida en dos canales ó pasos, uno entre Corregidor y Punta Lasiri, que se llama Boca Chica, y otro entre Polo Caballo y Restenga, llamado Boca Grande.

Esta ofrece muchas dificultades para la navegación, por existir en su fondo muchas rocas y bajos peligrosos.

En cambio la Boca China es de mucho más fácil acceso y por ella han debido penetrar los buques americanos, según se desprende de los telegramas recibidos.

Además de la citada isla del Corregidor, se encuentran en la entrada de la bahía los islotes y rocas Polo Caballo, La Monja, El Fraile y los Cochinos ó Lechones, por enfrente del puerto de Mariveles, y la ensenada de Simmán y los islotes Limbones y Carabao.

Tienen costa en la bahía de Manila las provincias de Bataan, Pampanga, Bulacán, Manila y Cavite.

**Cavite**

Es capital de la provincia y posee arsenal, apostadero, hospital, establecido en el convento de la Orden de San Juan de Dios para enfermos del ejército y marina, y presidio.

Los edificios son bastante buenos, sobresaliendo la llamada Casa real y los conventos de dominicos y agustinos descalzos. Tiene además una buena fábrica de tabacos, cuarteles de moderna construcción, Casino y teatro.

Su población es próximamente de 5.000 habitantes.

**Los barcos que han luchado**

Según los datos que en el ministerio han facilitado á la prensa, los buques que han combatido frente á Cavite y Manila son:

AMERICANOS.—Cruceros protegidos *Boston*, de 3.189 toneladas; *Concord*, de 1.700; *Olympia*, de 5.870; *Raleigh*, de 3.183 y *Petrel*, de 1.890; Aviso *Moscú*, de 1.370.

ESPAÑOLES.—*Reina Cristina*, de 3.500 toneladas, mandado por el capitán de navío don Luis Cadarso, de cuya gloriosa muerte da cuenta el parte oficial.

*Don Juan de Austria*, de 1.000 toneladas.

*Uloa*, de 1.000 toneladas; comandante don Emilio Roviau.

*Isla de Cuba*, de 1.030 toneladas, y comandante don José Sidrach.

*Isla de Luzón*, de igual tonelaje; comandante don José Iturralde.

*Castilla*, de 3.344 toneladas.

*Mindanao* de 200 toneladas.

**Don Luis Cadarso**

Peleando por su patria sobre la cubierta del crucero *Reina Cristina* ha muerto en la bahía de Manila el bizarro capitán de navío D. Luis Cadarso y Rey.

Había nacido el 24 de Noviembre de 1858.

Era capitán de navío desde el 11 de Julio de 1895, estando condecorado con las siguientes cruces: cruz y placa de segunda clase del Mérito Naval, blanca; cruz roja de primera del Mérito Naval, cruz blanca de tercera del Mérito Naval, medalla de la campaña de Joló y encomienda de Isabel la Católica.

**De la guerra**

El corresponsal especial del *New York Herald* en San Vicente de Cabo Verde, telegrafía que el día 29, á las siete de la mañana, salieron dos cruceros españoles y tres *destroyers*, á los que una hora después siguieron los otros dos cruceros, tres torpederos y un transporte.

Los cruceros y los *destroyers* siguieron hacia el Oeste; y los otros al Norte, hacia Canarias.

Un telegrama posterior añade que los torpederos, con los dos cruceros y el transporte volvieron á San Vicente por haber ocurrido un choque entre dos torpederos; pero la reparación se hizo fácilmente y al día siguiente volvieron á salir.

—Dicen al *Daily News* desde Viena que en los círculos oficiales se afirma que las potencias no tienen por ahora el propósito de intervenir entre España y los Estados Unidos.

—El *New York Herald*, edición de París del día 28, publica una lista de los barcos americanos que se encuentran actualmente navegando y que podían caer en poder de los buques españoles.



EL SEÑOR

# Don Bartolomé Miralles y Mayol,

Director gerente del «Fomento Agrícola de Mallorca»,

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**E. P. D.**

La esposa, madre, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y el Consejo de Gobierno de aquella Sociedad, suplican á los amigos y conocidos del finado, que se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves, á las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia.

*No se invita particularmente, ni se reparten esquelas.*

Son en total 15 vapores, 60 buques grandes de vela y 24 goletas.

«Suponemos— escribe *El Correo*— que donde importa se habrá tomado nota de estas indicaciones que el periódico americano completa con el nombre, fecha de salida y destino de cada barco.»

Es de suponer ó por lo menos de desear.

llegado al puerto de *Rio Janeiro* y continúan en el mismo los cruceros *Oregon* y *Mariette*. Témesese que se traben un combate naval.

—El *New York Herald* dice en un telegrama de Nueva-York, que existe el proyecto de apoderarse de las Canarias, con el fin de cortar dicha base de aprovisionamiento á nuestros barcos.

**Efectos de la guerra**

**Cierre de fábricas**

—Con motivo del apresamiento del vapor «Guido», el cual llevaba grandes partidas de chocolate y pastas de fabricantes de la Coruña que se sostenían solamente con las mercancías exportadas á Cuba, hoy han dejado de trabajar tres fábricas,

A consecuencia de esto quedan numerosos obreros sumidos en la miseria.

**El carbón**

Desde hace muchos días la prensa se viene ocupando, de la crisis que determina la escasez del carbón mineral, con razón calificado de pan de la industria.

Es de temer que esa crisis adquiera desarrollo rápido y extenso. La enorme subida de los cambios imposibilita la importación, á tal extremo que la mayoría, si no la totalidad, de los importadores, han renunciado á traer carbón extranjero. El nacional, escaso para el consumo, gravado por lo caro de los arrastres terrestres, aumentará de precio.

Estaba previsto el conflicto, y nada se ha hecho para prevenir sus consecuencias, que se suman, agravándose y agravándose, á las demandas de otros conflictos económicos producidos por la guerra.

Razón será que el Gobierno, preocupándose con cuestión tan grave, dicte las medidas conducentes á evitar que la crisis industrial que se inicia, adquiera caracteres de catástrofe.

**Las subsistencias**

En el Consejo de ministros celebrado el domingo se preocupó de la cuestión de subsistencias.

Merced á la enorme elevación de los cambios, lejos de importarse trigo

en España, se acentúa más y más la exportación, contribuyendo esto á la elevación de los precios en nuestros mercados.

El Gobierno está resuelto á atajar el mal, y como ya puso mano en el arancel, y por los cambios tan altos, no tendría eficacia aquella medida para determinar una corriente de importación de cereales, es probable que á dichos arancelarios se fije un derecho á la exportación.

**NOTICIAS**

**De la capital:**

Llamamos la atención de la Alcaldía hacia la gruesa cantidad de polvo que cubre los caminos y carreteras de los alrededores de la población, ocasionando la consiguiente molestia al vecindario.

Esperamos que el señor alcalde dará las órdenes oportunas para que se proceda á la limpieza de dichos caminos.

Según vemos por las denuncias que llevamos publicadas en pocos días, la actual Empresa Arrendataria de Consumos, se ha propuesto terminar el arrendamiento en la forma tan poco correcta y grosera como lo empezó.

No pasa día que nosotros ó alguno de nuestros colegas no tenga que ocuparse de algún abuso cometido por los dependientes de una ú otra puerta ó felato, sin que hasta la hora presente hayamos visto que por parte de nuestras autoridades se haya puesto el menor correctivo á los que tan mal vienen cumpliendo con su deber.

Hoy que apenas nos hemos repuesto de la mala impresión que nos causó el atropello cometido anteayer con unas señoras, por dos dependientes de la puerta de Jesús, nos vemos en el caso de denunciar otro nuevo abuso cometido ayer tarde por los de la puerta del Campo.

He aquí el relato que se nos hace: Serían poco más ó menos las dos de la tarde cuando acertó á pasar por la puerta expresada en dirección á esta ciudad un individuo, el cual fué groseramente detenido y registrado por los dependientes sin que se le encontrara genero alguno sujeto al adeudo.

Como es consiguiente, el sujeto en cuestión protestó del abuso de que era objeto, el cual lejos de recibir una explicación, fué maltratado de palabra y obra por uno de los empleados, produciéndole una estensa herida en la cabeza.

Esto dió lugar á que se reuniera en dicho punto un compacto numero de curiosos con los ánimos algún tanto

exaltados, dispuestos á tomarse la justicia por sus manos, y que seguramente lo hubiera hecho así, á no acudir tan pronto el segundo jefe de la guardia municipal con varios individuos que pusieron termino al hecho, disolviendo los grupos.

Esperamos que nuestras autoridades impondrán al dependiente en cuestión el correctivo que se merece.

A una mujer vecina de la calle de San Andrés, que según se dice sufre ciertos ataques de enajenación mental, le dió ayer tarde por romper cuanto le venia á mano, tirando por la ventana á la calle varios tuestos y sillas.

Enseguida subieron á su casa para impedir que continuase de aquel modo varios individuos de la guardia municipal teniendo que derribar la puerta, pues la alienada se había encerrado por la parte interior, negándose á abrir.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer por la tarde varios sujetos entraron en un cafetín de la calle de Camaró, tomando algunas copas.

Al exigir la dueña el importe, los sujetos en cuestión se negaron á satisfacerlo por creerlo excesivo, intentando marcharse.

Visto esto por la dueña cogió un cuchillo con el que agredió á dos de ellos por la espalda y produciéndoles una herida á cada uno de bastante consideración.

Avisada la guardia municipal se personó en el lugar del hecho el segundo jefe de dicho cuerpo señor Moyá con varios individuos, los cuales pusieron fin á la reyerta.

Los individuos en cuestión fueron acompañados á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fueron curados por el médico señor Oliver.

La agresora fué encerrada en el depósito de Capuchinos.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse ayer la subasta para el arriendo del impuesto de consumos de esta capital, durante los años económicos de 1898 á 1901.

La *Gaceta* del lunes publica la siguiente convocatoria.

En virtud de lo dispuesto por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, en Real orden de 22 de Abril de 1898, se convoca á oposiciones públicas para proveer varias plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar, quedando los que obtuvieran mejores censuras, dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas va-

cantes que existan, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones desde el día de la fecha hasta el 25 de Junio del corriente año.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Manacor da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de varias aves de corral á un convecino.

Conforme dispone la ley, el día 6 del actual á las doce de su mañana se celebrará en el Juzgado de Inca el sorteo de los seis vocales que juntamente con el señor Juez han de constituir la Junta del Jurado de aquel partido.

En la Comandancia de Marina de Menorca, se halla depositada una gruesa partida de tablonos, que fueron encontrados por distintas embarcaciones en aguas de aquella isla.

Se supone que dichos tablonos proceden de algún buque naufragado.

Los que se crean ser los dueños deberán presentar sus reclamaciones en el término de 30 días, de lo contrario serán entregadas á los encontradores.

El señor Comandante de Marina de esta provincia ha remitido á este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial*, una Real orden por la que se invita á los dueños, armadores y consignatarios para que presten sus buques á vapor cuyo tonelaje exceda de 1000, con una velocidad de 12 millas.

Además indica las condiciones con que los han de ceder, añadiendo que en caso de que con dicha Real orden no se obtuviera el resultado apetecido, el Gobierno usará de los derechos que le autoriza la ley.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas, al conductor de un carro de transportes por haber dejado un vehículo abandonado en la vía pública.

Por falta de señas se halla detenido en la estación telegráfica de Barcelona el siguiente despacho: Palma, Manuel Roca.

A las dos de la tarde de ayer fondeó en este puerto, después de haber practicado un crucero por la costa, la lancha *Castellana Atrevida*, de apostadero en esta isla.

Por medio de un tiro de seis caballos fué ayer trasportada desde la calle de la Unión al muelle quedando frente á la pescadería la nueva caldera del vapor *Isleño* construida en los talleres de fundición del señor Oliver.

El señor Llave ha ofrecido la entrada gratis al personal de tropa franca de servicio, á la función acrobática que se dará el domingo próximo en la plaza de toros de esta ciudad.

Rasgos como este, honran.

Nuestro estimado amigo don Manuel Cirer ha trasladado su domicilio á la calle de Danús n.º 1, 2.º, donde queda establecida su acreditada Academia comercial, cuyas clases se dan de siete á nueve de la mañana y de siete á ocho tarde.

**Bibliografía**

El número de la *Revista Balear de ciencias médicas* correspondiente al día 30 del pasado Abril, contiene el siguiente sumario:

I Memoria sobre el consumo de substancias alimenticias expandidas en los puestos públicos de la ciudad de Palma durante el año 1897, por don Antonio Bosch.—II Investigaciones sobre la sueroterapia de la tuberculosis, por el Dr. don Jaime Ferrán.—III Revista de Medicina legal, por don José Ogasón.—IV Revista de Química, por don Francisco Antich.—V. Notas científicas.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta horas**

Concluirán en la Concepción dedicadas al Santo Cristo: exposición á las seis de la mañana. A las diez, misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva precedida de *Te-Deum*.

**Visita á la Corte de María**  
A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Inguilina Gíol. Véase el anuncio en la 4.ª página.



**FERRO-CARRILES de MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.


De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores**  **Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MAYO

5

1860.—Fué conducido á su última morada el cadáver del profesor de Medicina don Pedro José Arabi.

**JUEVES**

124 | La Conversión de San Agus- | 241  
tin y San Pio V p. conf.

MAYO

6

1563.—Fué el Capitán general á Polleña y Alcudia para fortificarlas contra los moros.

**VIERNES**

125 | San Juan Act. Portam. Latí. | 240  
nam y santa Benita Virgen.

**CALZADO SUPERIOR**

Confección esmerada, elegante y sólida

Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.

**PARA CABALLERO:** completo surtido en botines, brodeguines y zapatos de varias formas.

**PARA SEÑORA:** notable colección de zapatos y polacas color, última novedad.

**PARA NIÑOS:** Estenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.

Precios económicos

**ZAPATERIA PARETS**

San Nicolás, 1-Quin, 23-PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Érita, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenot, 31; BARCELONA

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

AUMENTA

**TÓNICO ORIENTAL**



Cura la Caspa, Impide la caída del

**CABELLO**

PERFUMA

DELICADO

**AGUA FLORIDA**

PARA EL TOCADOR, EL PAÑUELO Y EL BAÑO.

**MURRAY & LANMAN**

DURADERO

PERFUME UNIVERSAL REFRESCANTE Y DURADERO

La medicación Sulfurosa á domicilio

GORAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, estarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito 8 pesetas.—Ignacio Fortez Azuñé, calle de la Bolaería.

**VIAJE DE RECREO**

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESSES descubierta por Mr. E. A. Martel—1898—en el término de Manacor

**IDA Y VUELTA EL MISMO DIA**

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 750 pesetas.—Por cada persona de aumento, 150 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Imprenta de Amengual y Muntaner

**No más enfermos**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticoza y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

**FABRICA DE GASEOSAS Y TODA CLASE DE REFRESCOS**

de Arturo Ramis-San Elias, 26

A los dueños de establecimientos de bebidas y al público en general:

En vista de las quejas que diariamente van denunciándose referente á que las gaseosas á los pocos días después de compradas se vuelven malas y pasadas con un gusto que vulgarmente decimos de florido ó rancio, cuya causa es el empleo de malas sustancias, cuyo procedimiento muchas veces ignora el público; desoso el que suscribe de complacer á su numerosa clientela ha montado un aparato para el mejoramiento de líquidos de todas clases; pudiendo con este sistema garantizar sus gaseosas y demás refrescos que son una especialidad por su conservación, buen gusto, salubridad y fortaleza.

Pídanse en todos los cafés y casas expendedoras de gaseosas la tan renombrada

**MARCA RAMIS VAPORES**

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA

SERVICIO DEL MES CORRIENTE

Los dias 2-11-16-21

Las pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4

**Impotencia** debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Herina 84 y 86. Centro farmacéutico.

**Temporada de Verano**

ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA, LENCERIA Y DEMAS ARTICULOS

**Buenaventura Fuster y Fuster**

Galera 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9<sup>a</sup> 9<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup>

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no dudo encontrarán géneros de buen gusto á la par que

**A**

**PRECIOS MUY REDUCIDOS**

GRAN LIQUIDACION en lanas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 8 euros en adelante.

Galera de 6 á 12 PARADA DEL TRANVIA Plaza de Coll de 9<sup>a</sup> á 9<sup>a</sup>

**Vinos puros de Binisalem**

En el acreditado Colmado LA PROVIDENCIA, de Vicente Pomar, se expenden dichos líquidos garantizados y á los precios siguientes:

A 0'35, 0'40 0'45 y 0'50 litro.

**Servicio á domicilio**

**NO MAS CASPA, NI CANAS**

ni enfermedades de la cabeza

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**UNA OPERACION PARTICULAR**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio Imperial Padró**

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

**PIANOS PERELLÓ**

19--UNIÓN--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años ó

**DUROS MENSUALES**

se le regulará el mismo al vencimiento del contrato. Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez, y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años. Grandes novedades en música en todo género sin competencia.

**Casa PERELLÓ-Palma-UNION, 19**

**Se vende una si-**

llera casi nueva, estilo Luis XV.

En esta imprenta derán razón.

**Se alquila ó se vende**

una espaciosa y bonita casa de recreo con toda clase de comodidades, coladuría y jardín situada en punto muy alegre de la comarca de Son Barrs.

En esta Redacción informarán.